

ESTÁ EN NOSOTROS

Verónica Vidal

Relatora de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Ex funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Docente de grado y posgrado de la Universidad de Buenos Aires. Fundadora del Grupo de Estudio Mujeres Académicas.

Quiero rendir homenaje al querido Moisés Meik, así como me conminó a hacer con esa ternura infinita que lo caracterizaba, escribiendo.

El maestro, consejero e imprescindible Moisés, citaba en sus textos y conferencias a autores/as de todo el arco del iuslaboralismo humanista, desde los/las más nóveles, a quienes incorporaba con mayor entusiasmo, hasta a los más grandes maestros, sin dejar de referenciar a los/las contemporáneos, sea que fuesen o no reconocidos en las usinas de poder editorial, o en los listados siempre sesgados (incluso al género) de expositores infaltables para los adalides de la mercadotecnia académica.

Algunos vieron en esa práctica recurrente solo el acto de generosidad del cual no era ajeno, pero es recién ahora que me animo a aventurar que lo que verdaderamente hacía era desafiar hasta a la misma muerte, al forjar incesantemente en ese accionar lazos de solidaridad eternos de pensamiento crítico y de compromiso político y social que premiaba en cada incorporación referenciando el nombre y apellido a viva voz o en letra de marquesina, de quien integraban las nuevas o más antiguas generaciones, siempre en pie de igualdad.

Dicho con sus propias palabras: "democratizando el conocimiento".

Moisés rescataba con avidez reflexiones y enriquecía incansablemente su pensamiento, que era el nuestro, el de todos nosotros/as, sin solución de continuidad ni reserva de derecho autor.

No fue utópico, realizó en cada ocasión, con trabajo y tesón, los sueños de quienes ya no están en este plano, develando el camino y haciendo accesible para todos/as el mapa para alcanzarlos.

Como muy apretada síntesis de los tópicos de su desvelo elijo recordar:

La mirada del plexo normativo laboral en clave de Derechos Humanos para la efectiva realización de la justicia social, la consagración de la estabilidad laboral, como "un derecho para tener derechos" y por último la justa devolución de sus bríos originarios a la Ley de Contrato de Trabajo, luego del cercenamiento impune de la dictadura militar instalada en 1976, cumpliendo la deuda histórica de consagrar un Código de Trabajo.

La construcción siempre colectiva que impulsaba Moisés obliga a memorarlo a diario y en cada debate presente o futuro que deba darse sobre el mundo del trabajo a la luz de sus enseñanzas que hoy recibimos como legado.

Moisés Meik, como él mismo supo decir al homenajear a Ermida Uriarte, "está en nosotros" del mismo modo que cada uno/a de nosotros/as estuvo y estará en él.